

CAP. IV.—Instrucción pública primaria: total *dos mil ochocientos sesenta y una puntos setenta y dos mil.*

CAP. V.—Beneficencia municipal: total *veinte setenta y cinco.*

CAP. VI.—Obras públicas: total *mil puntos.*

CAP. VII.—Corrección pública: total *setecientos quince puntos.*

CAP. VIII.—Montes: total

CAP. IX.—Cargas de justicia y de crédito legal: total *tres mil ochocientos sesenta y cinco puntos sesenta y ocho.*

VOLUNTARIOS DE CONVENIENCIA.

(1) SEÑORES VOCALES ASOCIADOS.

CAP. X.—Obras de nueva construcción: total *cinco mil puntos.*

D.

Juan Antonio Arce

Antonio Carrasco

Juan de Mesa

Fernando Martínez

Leonardo Jiménez

Miguel Ruano

IMPREVISTOS.

CAP. XI.—Calamidades públicas y urgentes: total *quinientos cincuenta.*

TOTAL DE LOS GASTOS OBLIGATORIOS VOLUNTARIOS É IMPREVISTOS *veinte y dos mil veinte y cuatro puntos sesenta y cinco.*

RESULTAS POR ADICION.

CAP. XII.—Liquidación de presupuestos anteriores: total *ochos mil cuatrocientos veinte y cuatro puntos ochenta y nueve mil.*

TOTAL DE LOS GASTOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO, EXTRAORDINARIO Y ADICIONAL REFUNDIDOS *treinta mil seiscientos veinte puntos ochenta y seis centimos.*

PRESUPUESTO DE INGRESOS.

INGRESOS ORDINARIOS.

CAPÍTULO PRIMERO.—Propios y comunes.—Discutidos los artículos de este capítulo, se acordó fijar el producto total en la cantidad de *dos mil trescientos once puntos sesenta y nueve mil.*

CAP. II.—Montes: total

Atto. mil. mil.
En (9)

(1) En el acta original que se une al libro de actas de sesiones con un pliego del sello de peseta para reintegro, firman al margen todos los Vocales y Regidores concurrentes; para las certificaciones y copias se escriben solo los nombres y apellidos.

